



2018011509401311938
 COMUNICACIONES EXTERNAS
 Enero 15, 2018 9:40
 Radicado 2018001938



10404-06-03

Sabaneta,

Señor:
 JHON ALEXIS JARAMILLO ZAPATA
 CEL: 3127301956
 J_jaramiz@hotmail.com

Asunto: Respuesta a petición radicada del archivo municipal N° 2018 – 000031.

Cordial saludo

Amablemente y en atención a la petición referenciada en el asunto, dirigida al despacho de la Inspección de Tránsito y Transportes del municipio de Sabaneta, nos permitimos informarle:

Que mediante Resolución N° 0048 del 03 de enero de 2018, fue descargado en el Sistema de Contravenciones Interno y del Sistema Integrado de Información Sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito (SIMIT) el comparendo electrónico N° D05631000000017065556 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2017, Procede exoneración ya que revisando el caso puntual este despacho encuentra que uno de nuestros asesores de las taquillas del tránsito de sabaneta brindo erróneamente una información al usuario induciéndole en error al momento de pagar la fotodetección.

Observación: a petición del usuario enviar la respuesta al correo electrónico j_jaramiz@hotmail.com.

Atentamente,

SANDRA MILENA OSORIO S.
 Inspectora de Tránsito
 Del Municipio de Sabaneta
 10/01/2018
 Elabora UT SETSA
 Johana López



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24
 Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
 www.sabaneta.gov.co
 Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia